



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

## **BASES CAMPAMENTO DE VERANO 2026**

1. **OBJETO**: El ayuntamiento de Fregenal de la Sierra desarrollará dentro de su programación de ocio estival, un campamento urbano infantil, en el que se realizarán actividades de ocio, lúdicas y deportivas adecuadas a los distintos tramos de edad de los usuarios participantes.
2. **DESTINATARIOS**: El campamento de verano está destinado a niños y niñas nacidos entre los años **2016-2020** ambos inclusive y que cumplan los siguientes requisitos (una vez se cubran todas las plazas se creará una lista de reserva de la que se irán matriculando niños una vez quede alguna plaza libre):
  - Todos los miembros de la unidad familiar deben estar empadronados en Fregenal de la Sierra (se comprobará de oficio por los trabajadores del ayuntamiento).
  - Los dos progenitores se encuentren en situación de empleados en los meses en las que dure la actividad.

**El número de plazas es limitado.**

3. **FECHAS Y HORARIOS**: El campamento de verano dará comienzo el **lunes 22 de junio**, terminando el **4 de septiembre**.

Se puede elegir entre dos horarios:

- 9:00 a 14:00 horas
- 10:00 a 14:00 horas

Se podrá seleccionar por semanas o meses completos.

Deben ser puntuales a la hora de la entrada y salida.

4. **PREINSCRIPCIÓN**: El plazo para la **PREINSCRIPCIÓN** será solamente **ON-LINE** y dará comienzo el **lunes día 8 de Junio** a las **21:00h**.
5. **MATRICULACIONES**: Las matrículas de los/as niños/as se harán por riguroso orden de la preinscripción online, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos, si no cumplen los requisitos se pondrán en lista de espera detrás de todos los niños/as que si los cumplen.

**A partir del día 10 de junio** nos pondremos en contacto con los admitidos/as para que rellenen la matrícula del campamento, entreguen la documentación y hagan el pago de la cuota. La documentación a aportar debe ser entregada, en horario de mañana (08:00 a 15:00) y/o tarde (16:00 a 21:00) en el Centro Municipal Nertóbriga.

6. **CUOTA:** La inscripción al campamento de verano tendrá un **coste:**

- a. 15 euros por semana.
- b. 60 euros por mes completo.
- c. 10 euros el segundo hermano inscrito por semana
- d. 40 euros el segundo hermano inscrito por mes.

**El abono de la cuota se llevará a cabo en el Centro Municipal Nertóbriga.**

**La devolución del dinero no se realizará sin una causa justificada que impida la asistencia del niño/a al campamento.**

7. **DOCUMENTACIÓN:** Será necesaria la aportación de los siguientes documentos:

- **Autorizaciones.**
- **Fotocopia del DNI de todos los miembros de la unidad familiar.**
- **Justificante de trabajo de los progenitores de forma presencial.**

8. **LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Las actividades se desarrollarán en el Centro Municipal Nertóbriga u otras dependencias municipales.

Para ciertas actividades se sacará a los niños a realizar actividades fuera y los martes y jueves se hará uso de la piscina municipal.

En Fregenal de la Sierra, 1 de junio de 2026.